



**CANAL DE PANAMÁ**

# **División de Desarrollo Corporativo Equipo de Bienes Excedentes**

**Pliego de Venta Pública  
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos**

**No.: 24-40-JUL-J2**

**VEHÍCULOS (VL)**

**SECTORES PACÍFICO Y ATLÁNTICO**

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ		PLIEGO DE VENTA		PÁGINA 2 DE 46 PÁGINAS	
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i>		2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. <b>24-40-JUL-J2</b>		3. FECHA: <b>12 de julio de 2024</b>	
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá		4. FECHA DE INSPECCIÓN: <b>17 al 18 de julio de 2024,</b> <b>Sector Atlántico de 08:30 a.m. a 11:00 a.m.</b> <b>Sector Pacífico de 12:30 p.m. a 02:30 p.m.</b>			
		5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA: <b>24 al 26 de julio de 2024 (ver horarios en el listado de precios)</b>			

**6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA**

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **VEHÍCULOS (VL) – SECTORES PACÍFICO Y ATLÁNTICO.**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> <b>LAYNETH LAME</b>		8. TELÉFONO NO.: 276-3061	9. CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:LLame@pancanal.com">LLame@pancanal.com</a>
--	--	------------------------------	---

**10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS**

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

**11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES**

- Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
- Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. \_1 y 2\_.
- Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
- Refiérase al adjunto No. \_\_\_ para los requisitos especiales asociados a los contratos.
- La validez de las propuestas será de \_45\_ días.

**12. LISTADO DE PRECIOS**

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS
-----------	--

**13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)**

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

**14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)**

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:		14B. MONTO:	
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:		14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>	
		14E. FECHA:	

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA  
LISTADO DE PRECIOS**

**Equipo de Bienes Excedentes**

**Pliego de Venta Pública No. 24-40-JUL-J2**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_ **Cédula o RUC:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

**Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”**

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
J2-01	1	FORD, F-250, PICK UP, CABINA XL, 4X2, 2016, SERIE: 1FT7W2A68GEC37067; MOTOR GASOLINA 6.2L V8 8 CIL., TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VEL GVWR 10,000LBS, TANQUE COMB 35 GAL REND 13 MPG. COLOR BLANCO, 78,099 KMS. ACP 7230 / CP 1789 / ACTIVO 112391 / DTBD 184218	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-05	N/A	B/. 2,500.00	N/A	24 de julio de 2024 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
J2-02	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN, 2017, MOTOR GASOLINA 6.0 L, 8 CIL., AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 15 PASAJEROS, VIN: 1GAZG9FG7H1289694, GVWR 9600 LBS, 186,199 KMS. ACP 9961 / CP 2063 / ACTIVO 127253 / DTBD 184400	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-06	N/A	B/. 3,000.00	N/A	24 de julio de 2024 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
J2-03	1	CHEVROLET, VAN EXPRESS, 2016, MOTOR GASOLINA, DE 15 PASAJEROS, SERIE: 1GAZG9FGXG1240116, VORTEC 6.0 L V8 8 CIL., TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELS GVWR 9,600 LBS; TANQUE COMB 31 GLS, 192,952 KMS. ACP 9929 / CP 1823 / ACTIVO 112347 / DTBD 184214	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-08	N/A	B/. 3,000.00	N/A	24 de julio de 2024 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
J2-04	1	FORD, F-250, PICK UP, GRANDE DOBLE, CABINA XL, 4X2, 2016, SERIE: 1FT7W2A66GEC37066; MOTOR GASOLINA 6.2L V8 8 CIL., TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VEL GVWR 10,000LBS; TANQUE COMB 35 GAL REND 13 MPG, COLOR BLANCO, 31,993 KMS. ACP 7227 / CP 1774 / ACTIVO 112358 / DTBD 184398	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-09	N/A	B/. 5,000.00	N/A	24 de julio de 2024 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
J2-05	1	ISUZU, D-MAX, PICKUP, DOBLE/CAB 4X4, 2016 SERIE: MPATFS85JGT001273, 5 PASAJEROS FULL EXTRAS MOTOR DIESEL 3.0 L INTERCOOLER 4JJ1-TC HI POWER 16V, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 5 VEL, 62,972 KMS. ACP 6035 / CP 1821 / ACTIVO 112417 / DTBD 184402	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-10	N/A	B/. 5,000.00	N/A	24 de julio de 2024 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
J2-06	1	CHEVROLET, COLORADO, PICKUP, COMPACTO DOBLE CABINA, 4X4, 2018, 2.8L SERIE: MMM148FK4HH633681 MOTOR TURBO DIESEL 4 CIL 2800CC HP 200, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES, FRENOS DISCOS DELANTEROS, BANDAS TRASERAS, 103,205 KMS. ACP 6058 / CP 1967 / ACTIVO 117483 / DTBD 184397	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-11	N/A	B/. 5,000.00	N/A	25 de julio de 2024 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
J2-07	1	FORD, F-250, PICKUP, GRANDE DOBLE CABINA XL, 4X2, 2016, SERIE: 1FT7W2A63GEB20979, MOTOR GASOLINA 6.2L V8; 8 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES, 87,076 KMS. ACP 9923 / CP 1657 / ACTIVO 122253 / DTBD 184399	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-12	N/A	B/. 5,000.00	N/A	25 de julio de 2024 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA  
LISTADO DE PRECIOS**

**Equipo de Bienes Excedentes**

**Pliego de Venta Pública No. 24-40-JUL-J2**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_ **Cédula o RUC:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

**Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"**

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
J2-08	1	LAND MASTER, LM650, VEHÍCULO UTILITARIO DE GASOLINA, 2015, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR VERDE, HORAS DE USO 968. ACP 2317 / SIN PLACA / ACTIVO 117278 / DTBD 184412	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-13	N/A	B/. 800.00	N/A	25 de julio de 2024 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
J2-09	1	LAND MASTER, LM650, VEHÍCULO UTILITARIO DE GASOLINA, 2014, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR ROJO, HORAS DE USO 641. ACP 2312 / SIN PLACA / ACTIVO 116234 / DTBD 184405	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-14	N/A	B/. 800.00	N/A	25 de julio de 2024 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
J2-10	1	LAND MASTER, LM650, VEHÍCULO UTILITARIO DE GASOLINA, 2015, 4X4, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR BLANCO, HORAS DE USO 377. ACP 2316 / SIN PLACA / ACTIVO 117277 / DTBD 184411	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-15	N/A	B/. 800.00	N/A	25 de julio de 2024 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
J2-11	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN DE 15 PASAJEROS, 2016, SERIE: 1GAZG9FG6G1247158, MOTOR GASOLINA VORTEC 6.0 L V8 8 CIL., TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELS GVWR 9,600 LBS, 127,927 KMS. ACP 9932 / CP 1826 / ACTIVO 112350 / DTBD 183062	MONTE ESPERANZA, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/. 2,500.00	N/A	26 de julio de 2024 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
J2-12	1	CLUB CAR, XRT 800, VEHÍCULO UTILITARIO ELÉCTRICO, SERIE ASUAB2AEEA474520, AÑO ACP 2307 / SIN PLACA / ACTIVO 128111 / DTBD 184408	MONTE ESPERANZA, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/. 800.00	N/A	26 de julio de 2024 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
J2-13	1	CLUB CAR, XRT 800, VEHÍCULO UTILITARIO ELÉCTRICO, SERIE ASCUAB2AAEA474528, ACP 2308 / SIN PLACA / ACTIVO 128112 / DTBD 180347	MONTE ESPERANZA, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/. 800.00	N/A	26 de julio de 2024 10:30 a.m. a 11:30 a.m.

## SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

### II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. \_\_\_\_ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C)  Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. \_\_\_\_ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

**II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes.** Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. \_\_\_\_ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

**II - 3. Condición del bien y lugar de entrega.** Los bienes se venden “como están y donde están”.

**II - 4. Clase de contrato.** Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

## TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

**III – 1. Pagos a la Autoridad.** Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

**III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad.** Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

**III – 3. Derechos y obligaciones del contratista.** El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

**III – 4. Impuestos y derechos de introducción.** El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

**III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad.** No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

**III – 6. Responsabilidad.** La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

**III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.**

1. El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
2. El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
3. La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
4. Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
5. De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímil o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
7. La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

#### **CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**IV – 1. Instrucciones a los proponentes.**

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.

## ANEXO DE SUBASTA PÚBLICA

---

### INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 24-40-JUL-J2 (VL)

---

#### I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **subasta pública en línea**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación Y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el Adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la inscripción de los proponentes interesados es hasta el: **19 de julio de 2024 a las 3:00 p.m.**

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

- electrónicamente al correo electrónico: [ACP-VENTAS@pancanal.com](mailto:ACP-VENTAS@pancanal.com)  
 físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste. (Panamá).

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

**Estoy interesado en participar en los siguientes lotes:** \_\_\_\_\_.

Nota aclaratoria: En el método de subasta pública en vivo, se le configurará su nombre en el sistema para su participación en el o los lotes indicados.

#### II. Subasta pública sobre la base del precio más alto

##### a. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por el Sistema de Subasta por Internet de la ACP (en línea) para incluir la información de la empresa en las propuestas que éste envíe. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

El código de identificación (ID) y la clave de acceso (contraseña) son establecidos por el sistema. La protección de la clave de acceso es responsabilidad del proponente.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos al sistema. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

De conformidad a lo establecido en el artículo 210 del Reglamento de Contrataciones, las subastas públicas como proceso para las ventas de bienes excedentes tendrán las siguientes características:

1. La subasta pública es un proceso de pujas con la finalidad de obtener el mejor precio de venta para la Autoridad de un bien excedente, dentro de un plazo de tiempo determinado.

2. El oficial de contrataciones determina el bien a ser sometido a subasta y la oferta mínima inicial o precio base de este
3. Los oferentes compiten, mediante las pujas de precios, en tiempo real en línea vía Internet, para determinar el mejor precio durante un predeterminado plazo de tiempo.
4. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
5. Los proponentes son responsables de inspeccionar los bienes objeto de esta venta y/o por revisar las fotos de los bienes publicados en el pliego antes de presentar sus propuestas ya que estos se venden “como están y donde están”.
6. Las normas aplicables a las licitaciones negociadas de la Autoridad serán aplicables a los procesos de subasta de ventas de bienes excedentes, siempre que no sean inconsistentes con este proceso de selección de contratistas.

**b. Celebración de la subasta pública en vivo:**

La celebración de la subasta pública en vivo tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Invitación a la subasta en vivo:** La Autoridad invita a los proponentes inscritos en la etapa anterior a participar en la subasta en vivo, confirma la participación de éstos y asigna a cada proponente una contraseña. De darse el caso en que sólo un proponente confirmase su participación en la subasta en vivo, el oficial de contrataciones podrá solicitar a éste que presente su propuesta de precio, y proceder con la adjudicación o declarar desierto el acto de selección de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá.
2. **Configuración de la Subasta:** Confirmada la participación de los proponentes inscritos, la Autoridad configura la subasta en Internet, ingresando la descripción del bien, el tiempo que durará la puja, el precio base, el incremento mínimo de la puja, y todos los otros datos requeridos de los proponentes que participarán en la subasta en vivo. La identidad de los proponentes configurados no estará disponible a los demás proponentes.
3. **Capacitación.** Se proveerá a los proponentes una guía de usuario y asistencia sobre el uso del sistema de Subasta Pública y se configurará una **subasta de práctica el 23 de julio de 2024.**
4. **Subasta en vivo:** Llegada la fecha y hora establecidas, la Autoridad conducirá la Subasta Pública en Internet y los proponentes configurados competirán en tiempo real por la adjudicación del contrato, mediante las pujas, subiendo los precios hasta que finalice la subasta. El precio más alto ofertado estará a la vista en Internet para permitir la puja a precios superiores.
5. **Incremento mínimo** de la puja con relación al precio más alto del momento registrado en el sistema de Subasta Pública es de **B/. 100.00.**
6. **Reglas para la puja de precios:** El mejor precio del momento es la puja más alta registrada en el sistema, de todas las pujas enviadas por los proponentes que están participando en la subasta. Las pujas que envíen los proponentes deben estar por encima del mejor precio del momento, sujeto al incremento mínimo. De no existir ninguna puja registrada, la primera que se envíe debe ser igual o mayor que el precio mínimo establecido. El oficial de contrataciones declarará la venta desierta en los casos en que no se presenten proponentes y tendrá la opción de adjudicar cuando las ofertas presentadas estén por debajo del precio base o declarar la venta desierta cuando las ofertas no sean convenientes ni beneficiosas para la ACP.  
El oficial de contrataciones podrá establecer en el programa de subasta (plataforma digital) un monto menor al precio base establecido en el pliego de cargos, en el cual los participantes podrán iniciar su oferta por debajo del precio base y al cierre de la subasta el Oficial de Contrataciones podrá enajenar el bien al precio más alto ofrecido, siempre que esto resulte lo más ventajoso a los intereses de la Autoridad. Cuando aplique, este monto será incluido en las reglas para la puja de precios, como precio mínimo.
7. **Tiempo adicional en la subasta en vivo:** Si faltando 10 minutos para cerrar la subasta, entra una nueva puja y ésta es mejor que la oferta del momento, se extenderá la subasta por 10 minutos adicionales. Estas extensiones podrán darse consecutivamente en incrementos de 10 minutos, siempre que se reciba por lo menos una puja durante los últimos 10 minutos de extensión. La subasta finalizará solamente cuando transcurran los últimos 10 minutos sin que se haya recibido una puja.
8. **Adjudicación del contrato:** Concluido el proceso de subasta, la Autoridad adjudicará el contrato al proponente de precio más alto.

**ADJUNTO NO. 1**  
**PERSONA NATURAL**

Señores  
Equipo de Bienes Excedentes  
Autoridad del Canal de Panamá  
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. \_\_\_\_\_, hago constar que se he girado el cheque No. \_\_\_\_\_ fechado \_\_\_\_\_

a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y

utilizado como garantía por el señor \_\_\_\_\_, con cédula No. \_\_\_\_\_

dentro de la Licitación No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ para la adquisición de

\_\_\_\_\_.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula No.: \_\_\_\_\_

## ADJUNTO NO. 2 PERSONA JURÍDICA

Señores  
Equipo de Bienes Excedentes  
Autoridad del Canal de Panamá  
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe \_\_\_\_\_, actuando en mi calidad de \_\_\_\_\_ de la empresa \_\_\_\_\_, con RUC \_\_\_\_\_, hago constar que se ha girado el cheque No. \_\_\_\_\_, fechado \_\_\_\_\_ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor \_\_\_\_\_, con cédula No. \_\_\_\_\_ dentro de la Licitación No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ para la adquisición de \_\_\_\_\_.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Cédula No.: \_\_\_\_\_

**ADJUNTO NO. 3**

**LOTE J2-01  
FORD F-250 XL – ACP 7230**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2016  
KM: 78,099  
Gasolina.

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <b>7230</b>	Tipo (bus, sedan, etc.) <b>PICK-UP (4x2)</b>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <b>184218</b>	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <del>ignición - maletero</del>	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓ <b>NO FUNCIONAN</b>	MÚLTIPLES <del>entrada - escape</del>	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS <del>delantera trasera</del>	REFLECTOR <b>N/A</b>	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE <b>N/A</b>
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) <b>N/A</b>	ELEVADOR HIDRÁULICO <b>N/A</b>
ASIENTOS <del>delanteros traseros</del>	ESPEJOS - interno - laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO ✓ <b>SI</b>
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch <b>N/A</b>	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH <b>N/A</b>	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <b>5</b>	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera ✓
<del>TRONC</del> <b>TRINCS 5</b>	PARABRISAS <del>delanteros traseros</del>	TRANSMISIÓN <del>automático - manual</del>	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <b>4</b>	VENTANAS <del>delanteras</del>	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas <del>tuerdas</del>	VENTANAS <del>traseras</del>	DIFERENCIAL <del>trasero - delantero</del>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <b>Notiene</b>	PARACHOQUES <del>delantero trasero</del>	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO - funciona <del>no funciona</del>		
OTROS 1) A/c Blower NO FUNCIONA 2) Luces traseras NO FUNCIONAN			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Rojas</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>9 de Mayo de 2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
---	--

**Distribución:**

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Luz de Motor encendida
- 4-) Luz de Llantas encendida
- 5-) tapa del vagón golpeada y malduna no la tiene
- 6-) Espejo Interno no lo tiene
- 7-) Palancas de Aflojan Ruedas y de bajan llanta de Repuesto no las tiene
- 8-) Cernadunas de tapa del vagón no sirven y los topes de la cernaduna no los tiene
- 9-) Caucho del parabrisas delantero suelto

**LOTE J2-02**  
**CHEVROLET EXPRESS VAN – ACP 9961**





6228 (INMT)  
V. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2017  
Km: 186,199  
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)		Fecha:	
No. del vehículo de ACP 9961		Tipo (bus, sedan, etc.) Express-VAN		Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184400	
LISTA DE VERIFICACIÓN		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan		
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓		
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES - entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓		
ALFOMBRAS - delantera ✓ trasera ✓	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A		
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A		
ASIENTOS - delanteros - traseros ✓	ESPEJOS - interno - laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO SI ✓		
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓		
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos		
LLANTAS 5 ✓	LIMPIAPARABRISAS NO FUNCIONA	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera ✓ Trasera ✓		
PIÑONES 5 ✓	PARABRISAS - delanteros - traseros ✓	TRANSMISIÓN - automático - manual ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial		
COPAS DE LAS LLANTAS 3 ✓	VENTANAS - delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"		
LLAVE - tuercas - ruedas ✓	VENTANAS - traseras ✓	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad		
GATO ✓	PARACHOQUES - delantero - trasero ✓	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso		
LIMPIAPARABRISAS NO FUNCIONA	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona				
OTROS 1) A/C NO ENFRÍA 2) Cerradura de Puerta conadiza Defectuosa					
CONDICIÓN DE		BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior			X		
Interior				X	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES					



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>[Handwritten Signature]</i>	Fecha: <i>Junio/10/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Handwritten Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Handwritten Signature]</i>

**Distribución:**

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Asiento del conductor Roto.
- 4-) Motor Rociador del limpiaparabrisas NO FUNCIONA.
- 5-) Asientos de la Primera y Segunda Fila Rotos.

**LOTE J2-03**  
**CHEVROLET EXPRESS VAN – ACP 9929**





6328 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

**Inventario de Vehículos Excedentes**

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2016  
KM: 192,952  
Gasolina

<b>PARA:</b> <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 9929	Tipo (bus, sedan, etc.) VAN EXPRESS	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184214	
<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b> Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MOTOR <input checked="" type="checkbox"/> Tiene Ruido	TAPA DEL RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>
PITO <input checked="" type="checkbox"/>	LUCES TRASERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MÚLTIPLES <input checked="" type="checkbox"/> entrada escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
ALFOMBRAS <input checked="" type="checkbox"/> delantera <input checked="" type="checkbox"/> trasera	REFLECTOR <input checked="" type="checkbox"/> N/A	FILTRO DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/>	COMPRESOR DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/> N/A
LUCES DE SEÑALES <input checked="" type="checkbox"/>	LUZ DE LA PLACA <input checked="" type="checkbox"/> N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) <input checked="" type="checkbox"/> N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO <input checked="" type="checkbox"/> N/A
ASIENTOS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	ESPEJOS <input checked="" type="checkbox"/> interno <input checked="" type="checkbox"/> laterales	BATERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLANTA DE REPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> Si
CINTURONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	ACCESORIOS – winch <input checked="" type="checkbox"/> N/A	MOTOR DE ARRANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES <input checked="" type="checkbox"/>
TABLERO DE INSTRUMENTOS <input checked="" type="checkbox"/>	TRAILER HITCH <input checked="" type="checkbox"/> N/A	GENERADOR – ALTERNADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/> 5	LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> NO FUNCIONA	BOMBA DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera <input checked="" type="checkbox"/> Trasera
COPAS DE LAS LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/> 5	PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	TRANSMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
LLAVE – tuercas – ruedas <input checked="" type="checkbox"/> 4	VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteras	EJE DEL MANDO <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE <input checked="" type="checkbox"/>	VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> traseras	DIFERENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> trasero <input checked="" type="checkbox"/> delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <input checked="" type="checkbox"/>	PARACHOQUES <input checked="" type="checkbox"/> delantero <input checked="" type="checkbox"/> trasero	RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/> Roto	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> NO FUNCIONA	AIRE ACONDICIONADO – funciona <input checked="" type="checkbox"/> no funciona		
<b>OTROS</b> 1) Ruido en el motor 2) Radiador Roto			
<b>CONDICIÓN DE</b>	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
<b>EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES</b>			



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Pajón</i> <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>Junio/26/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

**Distribución:**

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) A/C NO FUNCIONA
- 4) Luces Delanteras y traseras NO FUNCIONAN
- 5) Limpia parabrisas NO FUNCIONA
- 6) Sensores de oxígeno con fallo
- 7) Amortiguadores delanteros y traseros defectuosos
- 8) Asiento del conductor Roto
- 9) Manivela de Ventana quenta delantera derecha nota
- 10) Lámpara Direcciona delantera Izquierda Nota
- 11) Retrovisor Delantero Derecho Roto
- 12) Palanca para Aflojar tuercas de ruedas No la tiene.
- 13) Moldura de Puerta conrediza suelta.
- 14) Antena de Radio Rota
- 15) Capota del Motor y Parabrisas Delantero con manchas
- 16) Paracho que trasero golpeado

**LOTE J2-04**  
**FORD F-250 – ACP 7227**





Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2016  
KM: 31 993  
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <b>7227</b>	Tipo (bus, sedan, etc.) <b>Pick-up (4x2)</b>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <b>184398</b>		
<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo		
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES <del>ignición</del> - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓	
PITO ✓	LUCE TRASERAS ✓	MÚLTIPLES <del>entrada</del> - escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓	
ALFOMBRAS <del>delantera</del> - trasera	REFLECTOR <b>N/A</b>	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE <b>N/A</b>	
LUCE DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA <b>N/A</b>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <b>N/A</b>	ELEVADOR HIDRÁULICO <b>N/A</b>	
ASIENTOS <del>delanteros</del> - traseros	ESPEJOS <del>interno</del> - laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO <b>NO TIENE</b>	
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch <b>N/A</b>	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓	
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH <b>N/A</b>	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS <b>4</b>	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera ✓ Trasera ✓	
<del>REDES</del> BINES <b>4</b>	PARABRISAS <del>delanteros</del> - traseros	TRANSMISIÓN <del>manual</del> - automático ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS <b>4</b>	VENTANAS <del>delanteras</del>	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE <del>tuercas</del> - ruedas	VENTANAS <del>traseras</del>	DIFERENCIAL <del>trasero</del> - delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO <b>NO TIENE</b>	PARACHOQUES <del>delantero</del> - trasero	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO - funciona <del>no funciona</del>			
OTROS 1) A/C compresor NO SIRVE (Trancao) 2) Bushing de cabina deteriorados				
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior		X		
Interior			X	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES				



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Alexander Bayán</i>	Fecha: <i>Julio/24/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Motor de Arranque NO SIRVE
- 4-) Gato NO TIENE
- 5-) LLANTA de Repuesto NO TIENE
- 6-) CORREA del Motor suelta (está dentro del vehículo)

**LOTE J2-05**  
**ISUZU D-MAX – ACP 6035**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

**Autoridad del Canal de Panamá**  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

**Inventario de Vehículos Excedentes**

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2016  
Km: 62,972  
Diesel

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <b>6035</b>	Tipo (bus, sedan, etc.) <b>PICK-UP (4x4)</b>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <b>184402</b>	
<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES – entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR <b>N/A</b>	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE <b>N/A</b>
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) <b>N/A</b>	ELEVADOR HIDRÁULICO <b>N/A</b>
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO <b>SI</b>
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS – winch <b>N/A</b>	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH <b>N/A</b>	GENERADOR – ALTERNADOR ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <b>5</b>	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera – Trasera ✓
<del>Espejos</del> BINES <b>5</b>	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <b>2</b>	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas ✓	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <b>NO TIENE</b>	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
<b>OTROS</b> 1) Ruido en Suspensión 2) Luz Halógena derecha No enciende			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
<b>EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES</b>			



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Man Bayón</i>	Fecha: <i>Junio/26/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Antonio de Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

**Distribución:**

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes  
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) Asiento del conductor Roto
- 4) Gato y Palancas No las tiene

**LOTE J2-06**  
**CHEVROLET COLORADO – ACP 6058**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

HNO: 2018  
KM: 103,205  
Diesel

PARA:  Disposición de Bienes Excedentes  Corozal  Cristóbal  
De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT) Fecha:

No. del vehículo de ACP: 6058 Tipo (bus, sedan, etc.): PICK-UP (4x4) Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184397

LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente:  
Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo

<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona <u>←</u> fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <u>←</u> Ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <u>✓</u>	MOTOR <u>✓</u>	TAPA DEL RADIADOR <u>✓</u>
PITO <u>✓</u>	LUCES TRASERAS <u>✓</u>	MÚLTIPLES <u>←</u> entrada <u>←</u> escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <u>✓</u>
ALFOMBRAS <u>←</u> delantera <u>←</u> trasera	REFLECTOR <u>N/A</u>	FILTRO DE AIRE <u>✓</u>	COMPRESOR DE AIRE <u>N/A</u>
LUCES DE SEÑALES <u>✓</u>	LUZ DE LA PLACA <u>✓</u>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <u>N/A</u>	ELEVADOR HIDRÁULICO <u>N/A</u>
ASIENTOS <u>←</u> delanteros <u>←</u> traseros	ESPEJOS <u>←</u> interno <u>←</u> laterales	BATERÍA <u>✓</u>	LLANTA DE REPUESTO <u>✓</u>
CINTURONES DE SEGURIDAD <u>✓</u>	ACCESORIOS – winch <u>N/A</u>	MOTOR DE ARRANQUE <u>✓</u>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES <u>✓</u>
TABLERO DE INSTRUMENTOS <u>✓</u>	TRAILER HITCH <u>N/A</u>	GENERADOR – ALTERNADOR <u>✓</u>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <u>✓</u> <u>5</u>	LIMPIAPARABRISAS <u>✓</u>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <u>✓</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera <u>✓</u> Trasera <u>✓</u>
<del>LLANTAS</del> RIPES <u>5</u>	PARABRISAS <u>←</u> delanteros <u>←</u> traseros	TRANSMISIÓN <u>←</u> automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <u>3</u>	VENTANAS <u>←</u> delanteras	EJE DEL MANDO <u>✓</u>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE <u>←</u> tuercas <u>←</u> ruedas	VENTANAS <u>←</u> traseras	DIFERENCIAL <u>←</u> trasero <u>←</u> delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <u>✓</u>	PARACHOQUES <u>←</u> delantero <u>←</u> trasero	RADIADOR <u>✓</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <u>✓</u>	AIRE ACONDICIONADO – funciona <u>←</u> no funciona		

OTROS  
1) A/C Blower No Funciona  
2) FAN CLUTCH Defectuoso

CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X

EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Puan Bazán</i> <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Fecha: <i>Junio/26/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

**Distribución:**

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3-) Radiador Roto
- 4-) Polea tensora defectuosa
- 5-) Regulador y motor de ventana delantera Izquierda NO FUNCIONAN
- 6-) Vidrio de ventana delantera Derecha NO lo tiene.
- 7-) Asiento del conductor Roto.
- 8-) Brazos de Suspensión, Amortiguadores, Bushings de suspensión trasera en mal estado.
- 9-) Tornillo del caliper de rueda delantera Izquierda NO lo tiene
- 10-) Tornillo Excéntrico de Alineamiento de rueda delantera Derecha NO lo tiene
- 11-) Moldura de ventana delantera Izquierda NO la tiene
- 12-) Palanca Selectora de Cambios Rota.
- 13-) Pernos de rueda delantera Izquierda roto y tuercas faltantes.
- 14-) Flexible de tubo de escape roto
- 15-) Hub de ruedas delanteras defectuosos

**LOTE J2-07**  
**FORD F-250 XL – ACP 9923**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

**Inventario de Vehículos Excedentes**

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2016  
KM: 87,076  
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 9923	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick-up (4x2)	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184399		
<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo		
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR	
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	
ALFOMBRAS – delantera trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A	
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A	
ASIENTOS – delanteros traseros	ESPEJOS – interno laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO Si	
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS 5	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera	
PIÑONES 5	PARABRISAS – delanteros traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS 4	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO	PARACHOQUES – delantero trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO funciona – no funciona			
OTROS 1) Fallo de Motor Luz encendida (PCM defectuoso) 2) Guardafango trasero Izquierdo Golpeado				
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior		X		
Interior			X	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES				



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (NMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>William Rojas</i>	Fecha: <i>Junio/26/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Franco Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>Alfonso</i>

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) Parabrisa trasero Reemplazado por lámina Acrílica.
- 4) Cabina golpeada lado Denecho
- 5) Lámpara trasera Izquierda Rota
- 6) Puerta del Vagón No Abre
- 7) Rociador del Limpia parabrisas de lado denecho Roto
- 8) Batería Defectuosa

**LOTE J2-08**  
**VEHÍCULO UTILITARIO LAND MASTER – ACP 2317**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2015  
Horas: 968  
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 2317	Tipo (bus, sedan, etc.) Vehículo utilitario	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184412	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - Ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR N/A
PITO ✓	LUCES TRASERAS N/A	MÚLTIPLES - entrada - escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS - delantera - trasera N/A	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES N/A	LUZ DE LA PLACA N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO No tiene ✓
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR N/A	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 4 ✓	LIMPIAPARABRISAS N/A	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera - Trasera ✓
TRONCO RIVES 4 ✓	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS - delanteras N/A	EJE DEL MANDO ✓	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas No tiene	VENTANAS - traseras N/A	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO No tiene	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS N/A	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona N/A		
OTROS 1) Carburador Defectuoso 2) Parabrisas Rasado			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Alfonso Rojas</i>	Fecha: <i>Junio/26/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:  
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes  
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

3) Guardafango denecho Suelto

**LOTE J2-09**  
**VEHÍCULO UTILITARIO LAND MASTER – ACP 2312**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2014  
Horas: 641  
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <i>2312</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>vehículo utilitario</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>184405</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo	
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> Ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	TAPA DEL RADIADOR <i>N/A</i>
PITO <input checked="" type="checkbox"/>	LUCES TRASERAS <i>N/A</i>	MÚLTIPLES <input checked="" type="checkbox"/> entrada escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
ALFOMBRAS - delantera - trasera <i>N/A</i>	REFLECTOR <i>N/A</i>	FILTRO DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/>	COMPRESOR DE AIRE <i>N/A</i>
LUCES DE SEÑALES <i>N/A</i>	LUZ DE LA PLACA <i>N/A</i>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>N/A</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>N/A</i>
ASIENTOS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros - traseros	ESPEJOS <input checked="" type="checkbox"/> interno - laterales	BATERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLANTA DE REPUESTO <i>NO tiene</i>
CINTURONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	ACCESORIOS - winch <i>N/A</i>	MOTOR DE ARRANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES <input checked="" type="checkbox"/>
TABLERO DE INSTRUMENTOS <input checked="" type="checkbox"/>	TRAILER HITCH <i>N/A</i>	GENERADOR - ALTERNADOR <i>N/A</i>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/>	LIMPIAPARABRISAS <i>N/A</i>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Traseira
<i>Reserva</i> COPAS DE LAS LLANTAS <i>N/A</i>	PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros - traseros	TRANSMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
LLAVE - tuercas - ruedas <i>NO tiene</i>	VENTANAS - delanteras <i>N/A</i>	EJE DEL MANDO <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
GATO <i>NO tiene</i>	VENTANAS - traseras <i>N/A</i>	DIFERENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> trasero delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
LIMPIAPARABRISAS <i>N/A</i>	PARACHOQUES <input checked="" type="checkbox"/> delantero - trasero	RADIADOR <i>N/A</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
OTROS 1) Switch de ignición defectuoso 2) carburador defectuoso			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i> ANTONIO DA SILVA	Fecha: <i>Junio/26/2024</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
---	--

Distribución:  
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes  
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- 3) Guandajungo trasero derecho moto
- 4) Vagón Detenido

**LOTE J2-10**  
**VEHÍCULO UTILITARIO LAND MASTER – ACP 2316**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AÑO: 2015  
Horas: 377  
Gasolina

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 2316	Tipo (bus, sedan, etc.) Vehículo utilitario	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 184611		
<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b> Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo				
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> Ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	TAPA DEL RADIADOR <input type="checkbox"/> N/A	
PITO <input checked="" type="checkbox"/>	LUCES TRASERAS <input type="checkbox"/> N/A	MÚLTIPLES <input checked="" type="checkbox"/> entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	
ALFOMBRAS - delantera - trasera <input type="checkbox"/> N/A	REFLECTOR <input type="checkbox"/> N/A	FILTRO DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/>	COMPRESOR DE AIRE <input type="checkbox"/> N/A	
LUCES DE SEÑALES <input type="checkbox"/> N/A	LUZ DE LA PLACA <input type="checkbox"/> N/A	TOMA DE POTENCIA (PTO) <input type="checkbox"/> N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO <input type="checkbox"/> N/A	
ASIENTOS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros - traseros	ESPEJOS <input checked="" type="checkbox"/> interno - laterales	BATERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLANTA DE REPUESTO <input type="checkbox"/> No tiene	
CINTURONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	ACCESORIOS - winch <input type="checkbox"/> N/A	MOTOR DE ARRANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES <input checked="" type="checkbox"/>	
TABLERO DE INSTRUMENTOS <input checked="" type="checkbox"/>	TRAILER HITCH <input type="checkbox"/> N/A	GENERADOR - ALTERNADOR <input type="checkbox"/> N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/>	LIMPIAPARABRISAS <input type="checkbox"/> N/A	BOMBA DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera - Trasera	
ZANÓN <input checked="" type="checkbox"/> RINES <input checked="" type="checkbox"/>	PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros - traseros	TRANSMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS <input type="checkbox"/> N/A	VENTANAS - delanteras <input type="checkbox"/> N/A	EJE DEL MANDO <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE - tuercas - ruedas <input type="checkbox"/> No tiene	VENTANAS - traseras <input type="checkbox"/> N/A	DIFERENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO <input type="checkbox"/> No tiene	PARACHOQUES <input checked="" type="checkbox"/> delantero - trasero	RADIADOR <input type="checkbox"/> N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS <input type="checkbox"/> N/A	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona <input type="checkbox"/> N/A			
<b>OTROS</b> 1) tapa de Vagón deteriorada 2) Buandafargo Izquierdo roto				
<b>CONDICIÓN DE</b>				
BUENA		REGULAR		MALA
Exterior		X		
Interior				X
<b>EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES</b>				



Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Juan Rojas</i>	Fecha: <i>Julio/26/2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

**Distribución:**

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

3) Parabrisas Moto.

**LOTE J2-11**  
**CHEVROLET EXPRESS – ACP 9932**





6228 (INMT)  
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

### Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 127927 kms

PARA: <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 04/09/24
No. del vehículo de ACP 9932	Tipo (bus, sedan, etc.) Van Express 15 Pasajeros	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 183062	
<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b> Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero Ignición Ok	LÁMPARAS DELANTERAS defectuosas Ok	MOTOR Ruido / golpe Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok
PITO Ok	LUCES TRASERAS defectuosas Ok	MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok
ALFOMBRAS – delantera – traseras / sucias Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok
LUCES DE SEÑALES Defectuosas Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona Ok	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros / sucios Ok	ESPEJOS – interno – laterales Roto Ok	BATERÍA Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok
CINTURONES DE SEGURIDAD Rotos Ok	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR Ok	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos <input checked="" type="checkbox"/> X
LLANTAS Desgastadas Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN Ok	PARABRISAS – delanteros – traseros Ok	TRANSMISIÓN – automático – manual Automática Ok	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial <input checked="" type="checkbox"/> X
COPAS DE LAS LLANTAS Completas Ok	VENTANAS – delanteras No funciona Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial" <input checked="" type="checkbox"/> X
LLAVE – tuercas – ruedas No tiene Ok	VENTANAS – traseras Ok	DIFERENCIAL – trasero - delantero Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad <input checked="" type="checkbox"/> X
GATO No tiene Ok	PARACHOQUES – delantero – trasero Ok	RADIADOR Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso <input checked="" type="checkbox"/> X
LIMPIAPARABRISAS No funciona Ok	AIRE ACONDICIONADO – funcionamiento No funciona Ok		
<b>OTROS</b> Aire acondicionado no funciona, puerta delantera derecha (no abre), faltan botones de controles, suspensión delantera con ruido, luz delantera derecha defectuosa, fallo de maquina, asientos sucios/ rotos, cinturones de asientos rotos/ defectuosos, llantas desgastadas,			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior	Ok		
Interior	Ok		
<b>EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES</b>			

**LOTE J2-12**  
**VEHÍCULO UTILITARIO CLUB CAR – ACP 2307**





**Autoridad del Canal de Panamá**  
**División de Administración y Mantenimiento de Flotas y Equipos**  
**Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres**

## Lista de Verificación de Control de Calidad para los Equipos

No. de ACP: 184408

Orden de Trabajo: \_\_\_\_\_ Lectura de Horómetro: \_\_\_\_\_

Fecha de verificación: \_\_\_\_\_

Nombre del mecánico: CARLOS BALLARD

Firma del mecánico: [Firma]

SAT - SATISFACTORIO	S	N	N		S	N	N		S	N	
N/S - NO SATISFACTORIO	A	/	/		A	/	/		A	/	
N/A - NO APLICA	T	S	A		T	S	A		T	S	
<b>CABINA DE CONDUCTOR</b>				<b>MOTOR - MAQUINARIA</b>							
1				28			✓	54			✓
2				25			✓	55			✓
3				30			✓	56			✓
4				31			✓	57			✓
5				32			✓	58			✓
6				33			✓	59			✓
7				34			✓	60			✓
8				35			✓	61			✓
9				36			✓	62			✓
10				37			✓	<b>ACCESORIOS</b>			
11				38			✓	63			
12				39			✓	64			
<b>PLUMA</b>				40			✓	65			
13				<b>NIVEL DE FLUIDOS</b>				66			
14				41				67			
15				42				68			
16				43				69			
17				44				70			
18				45				71			
19				46				72			
20				47				73			
21				<b>CHASIS</b>				74			
22				48			✓	75			
23				49			✓	76			
24				50			✓	77			
25				51			✓	78			
26				52			✓	79			
27				53			✓	80			

Deficiencias: 1. CARROCERIA (MATERIAL DE PLASTICO RATADO)  
2. LLANTA DELANTERA DERECHA (NO SIRVE)  
3. MECANISMO DEL ACELERADOR, (FALTANTE)

Deficiencias críticas: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

[Firma]  
(Capataz, Mantenimiento de Equipo Móvil)

Certifico que he realizado la inspección de este equipo y que las condiciones del mismo responden, de acuerdo a mi mejor criterio, a lo indicado y detallado en esta lista de verificación.

**LOTE J2-13**  
**VEHÍCULO UTILITARIO CLUB CAR – ACP 2308**





6240 (INMT)

V. 26-11-2021

Autoridad del Canal de Panamá  
División de Administración y Mantenimiento de Flotas y Equipos  
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

**Lista de Verificación de Control de Calidad para los Equipos**

No. de ACP: 180347

Orden de Trabajo: \_\_\_\_\_ Lectura de Horómetro: \_\_\_\_\_

Fecha de verificación: 9-JULIO-24

Nombre del mecánico: CARLOS E. BALLARD

Firma del mecánico: [Signature]

SAT - SATISFACTORIO	S	N	N		S	N	N		S	N	N
N/S - NO SATISFACTORIO	A	/	/		A	/	/		A	/	/
N/A - NO APLICA	T	S	A		T	S	A		T	S	A
<b>CABINA DE CONDUCTOR</b>				<b>MOTOR - MAQUINARIA</b>				<b>ACCESORIOS</b>			
1				28			✓	54			✓
2				25			✓	55			✓
3				30			✓	56			✓
4				31			✓	57			✓
5				32			✓	58			✓
6				33			✓	59			✓
7				34			✓	60			✓
8				35			✓	61			✓
9				36			✓	62			✓
10				37			✓	63			
11				38			✓	64			
12				39			✓	65			
<b>PLUMA</b>				<b>NIVEL DE FLUIDOS</b>							
13			✓	41				66			
14			✓	42				67			
15			✓	43				68			
16			✓	44				69			
17			✓	45				70			
18			✓	46				71			
19			✓	47				72			
20			✓	<b>CHASIS</b>				73			
21			✓	48			✓	74			
22			✓	49			✓	75			
23			✓	50			✓	76			
24			✓	51			✓	77			
25			✓	52			✓	78			
26			✓	53			✓	79			
27			✓					80			

Deficiencias: 1. ASIENTOS 2. CARROCERIA (MATERIAL DE PLASTICO RAJADO) EN SU PARTE FRONTAL.

Deficiencias críticas: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

[Signature]  
(Capataz, Mantenimiento de Equipo Móvil)

Certifico que he realizado la inspección de este equipo y que las condiciones del mismo responden, de acuerdo a mi mejor criterio, a lo indicado y detallado en esta lista de verificación.